



PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL

- 2023-2026 -

Contenidos

INTRODUCCIÓN.....	3
REFERENCIA ENTIDAD.....	5
Misión.....	5
Visión.....	5
Valores.....	5
CONTEXTO.....	6
Contexto nacional.....	6
ANÁLISIS.....	8
DEBILIDADES (interno para el funcionamiento del modelo de negocio).....	9
FORTALEZAS (interno para el funcionamiento del modelo de negocio).....	9
ENFOQUES.....	10
Enfoque de los cuidados basado en el amor fraterno.....	10
Enfoque basado en Derechos.....	10
Enfoque de Género.....	11
Enfoque de Ecología Integral.....	12
Cultura de paz.....	13
Enfoque de juventudes.....	14
Diversidad cultural.....	14
Fundamentos pedagógicos.....	15
CRITERIOS ESTRATÉGICOS - PRIORIDADES.....	23
Sectoriales.....	23
Geográficos.....	23
Población destinataria.....	23
ESTRATEGIA - Objetivos estratégicos y proyectos estratégicos.....	24
Temáticas estratégicas.....	24
Estrategias de Acción.....	29
MONITOREO.....	38

INTRODUCCIÓN

Presentamos en este documento el **Plan Estratégico de Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global (EpDCG) del área de Transformación social de la entidad de la Fundación Jóvenes y Desarrollo**, llamado a orientar las acciones y estrategias de EpDCG de JyD entre los años 2023 y 2026. Esta estrategia que será desarrollada y evaluada posteriormente en planes operativos anuales del área, consta de cinco temáticas prioritarias y siete líneas estratégicas de acción que desarrollaremos posteriormente en este documento en el apartado 7.

La estrategia de EpDCG está estrechamente vinculada con el Plan Estratégico de JyD 2023-2026 y con su Misión, Visión y Valores y consta de dos objetivos principales:

- La adaptación a los tiempos tanto de la sociedad como de la realidad mundial y, sobre todo, de nuestro sector, con una preferencia por la promoción de los Derechos Humanos. Por eso, hemos reflexionado y tratado de marcar nuevas orientaciones para innovar en nuestras áreas.
- Dar mayor protagonismo a nuestros stakeholders, grupos de interés que se suman a nuestra misión para construir un mundo mejor. Por eso, en este proceso estratégico hemos dedicado un tiempo a la identificación de la realidad y de las necesidades de nuestros grupos de interés.

Estos dos objetivos se transversalizan en las directrices específicas de las cuatro áreas de actuación, que se han de plasmar en las distintas planificaciones y programaciones de su despliegue estratégico. Estas cuatro áreas de actuación de la entidad son:

1. Cooperación Internacional para el Desarrollo Humano y Sostenible
2. Voluntariado y Acompañamiento a Personas que Contribuyen a la Misión
3. Transformación Social para la Ciudadanía Global
4. Obtención de Recursos para la Solidaridad

En concreto las directrices del área de Transformación Social para la Ciudadanía Global serán:

1. Ser una entidad referente en la transformación social para la ciudadanía global.
2. Incorporar con mayor profundidad el protagonismo y la participación juvenil.
3. Profundizar en la integración del enfoque en Derechos Humanos en el marco de la Agenda 2030.
4. Promover e impulsar la cultura para el desarrollo como herramienta para contribuir a la exigibilidad y garantía de los Derechos Humanos.

El plan estratégico de EpDCG está alineado con el V Plan director de la cooperación española (AECID-2018-2021) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, y específicamente con la meta 4,7 que estipula lo siguiente:

“Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.”

Para integrar esta forma de aproximarnos a la realidad, se hace necesario, especialmente en el ámbito formal, tanto el apoyo al alumnado como la asistencia al profesorado con la finalidad de que esta experiencia pase a formar parte de la propia estructura del sistema educativo. Ha de ser concebida no como auxilio externo al sistema, sino como componente esencial del mismo.

La oferta curricular, la respuesta educativa que el centro debe dar a las demandas de los alumnos y alumnas, ha de incluir mucho más que la enseñanza convencional; ha de incluir la provisión de experiencias, técnicas, procedimientos, profesorado y recursos que aseguren la integridad y la personalización del proceso educativo.

Jóvenes y Desarrollo, desde su origen, mantiene un fuerte compromiso con el ámbito de la educación, entendiendo ésta como una herramienta imprescindible para el desarrollo de los pueblos. En este sentido, en los Estatutos constituyentes de la Fundación, la educación se sitúa como la prioridad de las acciones de la organización:

“El objeto de la Fundación es la cooperación al desarrollo sostenible, humano, social y económico para contribuir a la erradicación de la pobreza en el mundo, con especial atención a la infancia y la juventud, y priorizando la educación como instrumento eficaz para el desarrollo (...).”

Así pues, desde Jóvenes y Desarrollo compartimos la visión de la inmensa importancia que posee la Educación para el Desarrollo como elemento impulsor del cambio que todos deseamos ver.

“La Educación tiene un papel muy concreto en la tarea universal de ayudar a comprender el mundo y a comprender al otro, para así comprenderse mejor a sí mismo”.(La Educación encierra un tesoro. Informe Delors para la UNESCO sobre la Educación para el siglo XXI) (El Cuadrado de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global. FONGDCAM, dic.2008)

Este papel que le asignamos a la Educación como elemento transformador, tanto de individuos como, y en consecuencia, de sociedades, es el que nos lleva a diseñar las líneas de nuestra intervención concreta en materia de Educación para el Desarrollo.

Jóvenes y Desarrollo fue calificada en el año 2006 por la AECID como ONGD “especializada en Educación”. Esta característica impregna todas y cada una de nuestras acciones, señalando como campo natural de nuestra intervención el ámbito educativo, tanto el formal como el no formal, así como en el informal donde a través de las acciones de nuestros proyectos llegamos a diferentes ámbitos y grupos de la sociedad.

Además la entidad se caracteriza por ofertar un escenario de puesta en práctica de todo aquello que transmitimos a través de nuestra intervención educativa, independientemente del ámbito en el que se da. Este escenario es eminentemente participativo y tiene la finalidad de alentar a la movilización de los y las jóvenes para que sean ellos y ellas mismos los que a través de su propia experiencia desarrollen el ejercicio de su ciudadanía, una ciudadanía activa, comprometida con el mundo global.

De forma paralela, desde Jóvenes y Desarrollo, abordamos también la actividad formativa, poniendo en marcha anualmente talleres y cursos de formación, dirigidos tanto a personas jóvenes como educadoras. Al incidir con nuestro trabajo en el aumento de la presencia de los contenidos de EpDCG en los distintos entornos educativos, perseguimos como ideal que estos contenidos pasen a formar parte de forma continuada y transversal del itinerario curricular, de forma muy concreta en el ámbito educativo formal.

REFERENCIA ENTIDAD

Misión

Jóvenes y Desarrollo es una entidad sin ánimo de lucro de inspiración cristiana, creada por la Congregación Salesiana en España cuya misión es fortalecer y acompañar la actividad misionera de promoción, protección y educación de la infancia y juventud para favorecer su desarrollo integral, con especial atención a los más vulnerables en los países empobrecidos, promoviendo el compromiso solidario de las personas con el fin de hacerlas copartícipes de la misión de generar cambios para transformar la sociedad.

Visión

Conscientes del valor y originalidad del carisma de Don Bosco, Jóvenes y Desarrollo quiere ser una entidad que contribuye con calidad en la construcción de un mundo justo, equitativo, inclusivo y sostenible:

1. Fomentando en la infancia y la juventud destinatarias un desarrollo educativo integral en un entorno de alegría y seguridad, dándoles las herramientas para ser personas protagonistas/empoderadas con conciencia ciudadana crítica e integradora.
2. Aplicando el Sistema Preventivo de Don Bosco y su criterio de intervención educativo/pastoral en todos los contextos de actuación.
3. Implicando a la sociedad en general, especialmente al Movimiento Salesiano, para que participe de una manera efectiva en nuestra misión.
4. Siendo un referente para la sociedad como institución que promueve la educación y la evangelización como motores del desarrollo, generando alianzas estratégicas con instituciones, empresas y otras entidades del sector.
5. Asegurando una gestión de calidad y profesionalidad en todos los procesos para aumentar el alcance de la misión.

Valores

El Sistema Preventivo de Don Bosco inspira a Jóvenes y Desarrollo a trabajar con estos valores fundamentales:

- La dignidad de la persona y defensa de los Derechos Humanos.
- La solidaridad y subsidiariedad en busca del bien común.
- La gratuidad y voluntariado con optimismo, alegría y amabilidad.
- La inclusión de todas las personas con vocación de servicio a los más excluidos.
- El desarrollo sostenible para una ciudadanía global (universalidad).
- La profesionalidad y transparencia en todas sus acciones con espíritu de familia.

CONTEXTO

Contexto nacional

El Plan Estratégico se ha elaborado en un contexto nacional marcado por los diferentes conflictos armados que, tristemente, tienen lugar en diferentes partes del mundo, los cuales han agudizado aún más los efectos de vulnerabilidad producidos por la situación post pandemia. Los últimos años han marcado a la sociedad española, especialmente por los efectos excepcionales de la pandemia de Covid-19. Según datos oficiales sobre los niveles de pobreza tras la pandemia, casi la mitad de los/as españoles/as, el 44,9% vive muy cerca del límite de sus posibilidades y uno de cada cinco, el 21%, ya está instalado en esa situación, viviendo en hogares que acaban el mes con mucha dificultad.

La realidad es que cada vez hay más población, que con empleo y estudios, pasan a ser parte de la categoría de pobres. Al mismo tiempo, se incrementa el número de personas que no pueden mantener su casa caliente al no poder pagar la calefacción, en lo que se llama la pobreza energética. A esto debemos sumarle el alto porcentaje de gasto de una familia que tiene que destinar para cubrir el coste de la vivienda, siendo esto un aspecto asfixiante para muchas familias.

Según el informe de AROPE de 2022, la pobreza aumentó alrededor de 319.000 personas tras la pandemia, inferior a las estimaciones que vaticinaban que la pobreza severa podría aumentar en casi 800.000. Las medidas adoptadas por el llamado escudo social contribuyeron positivamente a paliar buena parte de las consecuencias previstas. Por otro lado, tener descendencia sigue siendo un importante factor de riesgo de pobreza y exclusión, como demuestran los indicadores y tasas de pobreza de aquellos hogares donde viven menores o jóvenes, comparados con aquellos hogares con únicamente personas adultas. Además, el 54,3% de las familias monoparentales están en situación de riesgo de pobreza. Con todo esto, una de las causas de esta pobreza está asociada a la desigualdad, que tal como indica el Índice de Gini de 2022 sigue siendo superior a la media europea.

Particularmente significativa es la situación de las personas jóvenes en España, que supone el 21,5% del total de población, situados como un colectivo en el que la exclusión severa ha pasado del 10% al 15,1% desde el estallido del coronavirus. Son 1,45 millones de personas de entre 16 y 34 años las que se encuentran en esa situación, más de medio millón más que antes de la Covid-19.

Según el informe del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, en 2022 se atendieron 1.570 incidentes discriminatorios, de los cuales 407 se produjeron en el ámbito de acceso a bienes y servicios; 141 en el ámbito educativo, donde los principales casos fueron la denegación de ayudas, becas, homologación de títulos y acceso por el uso del velo, comentarios despectivos, situaciones de bullying y agresiones físicas. En otros casos se trata de observaciones de docentes sobre diferentes comunidades o por temas de género, lo que reafirma los roles de género y manifiesta una discriminación interseccional.

En este contexto cabe destacar el auge de los discursos de odio entre la juventud española. Los tres motivos principales por los que se discrimina en España son el origen étnico (42,3%), el sexo o género (40,5%) y la orientación sexual (39%). La discriminación por país o lugar de origen aparece en quinto lugar (31,5%) y los rasgos racializados en sexto (21,6%). Tan sólo un 26% de las personas encuestadas señalan que nunca se han sentido discriminadas.

Los procesos económicos, sociales, tecnológicos, políticos y culturales derivados de la globalización a escala mundial están produciendo cambios a tal velocidad que resulta imprescindible plantearse, mirando al futuro, qué, para qué y cómo enseñamos y evaluamos. Uno de los mayores elementos perturbadores del momento actual es la incertidumbre ante el futuro, lo que nos lleva a hacernos la pregunta ¿cómo preparamos hoy a nuestro alumnado para no tener que reparar el mundo mañana?

Diariamente recibimos imágenes que nos confirman la fragilidad y vulnerabilidad humana, las cuales nos llevan a las siguientes cuestiones: ¿Qué hacemos con el conocimiento de la vulneración de derechos de las personas? ¿Con

qué enfoque y qué medios recibimos esa información? ¿Cuál debe ser el papel de la educación para transformar esta realidad?

La Educación para la Ciudadanía Global abraza una ética global en constante desarrollo. Implica defender la dignidad humana y promover la responsabilidad social o la solidaridad internacional, en la cual la inclusión y el reconocimiento de la diversidad ocupa un lugar central de su discurso y de su práctica.

La respuesta a esta diversidad de contextos pasa, necesariamente, por una escuela inclusiva que promueva la igualdad y la no discriminación y elimine estereotipos y obstáculos en el acceso al aprendizaje. Un elemento clave en esa dirección es, sin duda, un currículo flexible que pueda adaptarse a las necesidades educativas de cada alumno o alumna y a las propias del contexto en el que se produce el aprendizaje.

El nuevo marco que nos marca la LOMLOE nos ofrece la oportunidad de formar estudiantes que sepan aplicar el conocimiento a las circunstancias desconocidas y cambiantes con las que se van a enfrentar y por tanto en las que van a necesitar un amplio rango de destrezas que deben estar integradas en el currículo (según la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente).

Para ello, es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los intereses del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Estas propuestas pedagógicas serían lo que LOMLOE denomina “Situaciones de Aprendizaje”. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Es por ello que el enfoque de ciudadanía global toma un peso fundamental conectando y aplicando lo aprendido en contextos de la vida real, ya que las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los grandes retos del siglo XXI.

ANÁLISIS

Los principales resultados que la entidad ha encontrado tras el proceso de evaluación del plan anterior y del análisis estratégico respecto al bloque de Nuestra misión en la Sociedad son los siguientes:

- Promover cambios de valores y actitudes en la sociedad generan compromiso solidario de las personas para avanzar hacia la construcción de una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria.
- Se ha dado un periodo de crecimiento de la Educación para el Desarrollo con la reorganización de líneas de intervención que han dado acceso a nuevas fuentes de financiación y organismos, como la Unión Europea.
- La integración de la Cultura para el Desarrollo ha abierto posibilidades y proyectos novedosos de transformación social a través del arte.
- Es necesario desarrollar una mirada conjunta para todas las acciones de transformación social con más espacios de coordinación, diseño de actividades, ejecución y evaluación.
- El avance en el establecimiento de alianzas y vínculos con otras entidades del sector, ha generado un reconocimiento positivo de nuestras actividades.
- Se han dado pequeños avances en la línea de incidencia política y social, aunque queda camino por recorrer.
- Las acciones de transformación social se han visto afectadas en gran medida por la pandemia y las limitaciones de presencialidad, entre ellas la actividad de presencia en centros educativos y del voluntariado.

Los principales hallazgos que el área ha detectado tras evaluar su estrategia del periodo anterior son los siguientes:

- La realidad viva de la nuestra diversidad territorial nos lleva a apostar por mantener las acciones en cada territorio diferentes con un vínculo común definido en una estrategia más global de área.
- En la coordinación inter-áreas reconocemos la conexión y dependencia del trabajo con las otras áreas, pero hay una falta de diálogo y acuerdos comunes en pro de la misión. En concreto con comunicación es necesario una estrategia compartida y alineada para lograr objetivos generales.
- En la toma de decisiones es necesario el conocimiento de la actividad y realidad de todas las áreas de trabajo de la entidad y favorecer una mayor transparencia y comunicación interna.
- Para la planificación del área se considera una oportunidad la sistematización de nuestra intervención para poder replicar acciones exitosas.
- El crecimiento del área es necesario que sea estructurado y priorizado ya que no es posible abarcar todo, cuidando a las personas y en conocimiento de la cobertura total que hacemos en cada zona.
- Se detecta como oportunidad el potencial de nuestra entidad al estar presentes en la sociedad desde diversos enfoques, al ser una apertura a diversos caminos que pueden transformar a diferentes colectivos.

Desde el punto de vista interno se tiene en cuenta las debilidades y fortalezas siguientes:

DEBILIDADES (interno para el funcionamiento del modelo de negocio)

- Poca sistematización de todos los saberes y visualización de ellos (documentos que nos posicionan, guías, enfoques...)
- Al estar posicionados en ciertas líneas clave cuesta salir de la zona de confort
- Dependencia de la financiación para el desarrollo de gran parte de las líneas estratégicas (se apuesta por estrategias fuertes).
- Equipos cambiantes, rotación de los equipos (inestabilidad laboral y pérdida de talento) → hace falta formación continua, reubicación de tareas...
- No llegamos a todo lo que queremos hacer → la inversión en estructura es limitada
- Falta de gestión del tiempo → falta establecer prioridades y distribuir trabajo mejor
- Faltan herramientas accesibles de metodología para formulación, identificación, evaluación... clasificadas y situadas [sistematización + accesibilidad]
- La identidad salesiana no acaba de permeabilice en toda las acciones [como tener el carisma presente y dentro de los enfoques]

FORTALEZAS (interno para el funcionamiento del modelo de negocio)

- Equipo profesional multidisciplinar y con muy buena cohesión.
- Capacidad de alto impacto en el mundo salesiano: tanto en la presencia internacional como la presencia en tantas obras en España.
- Tenemos herramientas, capacidades y saberes muy potentes que compartidos y sistematizados serían muy potentes (saberes consolidados en equipo).
- Muy buena valoración y posicionamiento del trabajo de Transformación Social en el sector (total confianza de nuestra intervención y nuestras acciones).
- Inclusión de la cultura al desarrollo en nuestra entidad y para el futuro del área.
- Realidad de mirada y presencia en diversos territorios con la existencia de las sedes.
- La alianza con otras entidades aumenta el impacto de todos nuestros proyectos con presencia en toda España y unión de saberes.

Toda la organización tiene la responsabilidad compartida de amparar, proteger, alentar e impulsar lo que la entidad sitúa como expresión de su razón de ser: su Misión. Para ello la entidad se organiza en una estructura compuesta por las áreas de actuación en las que Jóvenes y Desarrollo opera para hacer tangible su Misión y el ámbito corporativo tiene los objetivos de dar soporte al funcionamiento de la estructura organizativa ajustada a las necesidades de desarrollo estratégico.

ENFOQUES

Enfoque de los cuidados basado en el amor fraterno

El 24 de noviembre de 2013, el Papa Francisco en el mismo año de inicio de su pontificado, publicó la exhortación *Evangelii Gaudium*, que él declara programática. En ella invita a la Iglesia entera a una conversión misionera y pastoral, a ser 'Iglesia en salida': "Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación" (EG 27). Dentro de esa renovación y evangelización que pide Francisco se incluye, sin duda, la lucha por la justicia y por una ciudadanía global, que transforme las estructuras injustas del mundo actual, dado que "hoy tenemos que decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad. Esa economía mata... No se puede tolerar más que se tire comida cuando hay gente que pasa hambre. Eso es inequidad" (EG 53).

También en la encíclica *Laudato Si'*, encontramos alineada nuestra misión: "La íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta, la convicción de que en el mundo todo está conectado..., el sentido humano de la ecología, la grave responsabilidad de la política internacional y local, la cultura del descarte y la propuesta de un nuevo estilo de vida" (LS 16).

Desde Jóvenes y Desarrollo también asumimos el "amor fraterno" como base sobre el que sustentamos el enfoque de cuidados. Como expresa el Papa Francisco en *Fratelli Tutti* "un amor que va más allá de las barreras de la geografía y el espacio; de manera que seamos capaces de reaccionar con un nuevo sueño de fraternidad y amistad social que no se quede en palabras" (FT 6). Asimismo seguimos la máxima de Don Bosco de "Hacer todo por amor, nada por la fuerza", que es la base de la espiritualidad Salesiana, que tiene su raíz en San Francisco de Sales. El amor incondicional y sin restricciones, la dulzura, la amabilidad en el trato... que denotan la presencia de Dios en el corazón humano y en un vivir "todo por amor". Asumimos la *amorevolezza* salesiana, que es "un amor que se manifiesta en el cuidado del otro a través de la sencillez, la cordialidad y la fidelidad, que produce deseo de correspondencia; que suscita confianza, abriendo el camino a la comunicación profunda "la educación es cosa del corazón"; que se difunde creando un clima de familia poniendo en el centro los cuidados. En el marco de este nuevo Plan Estratégico, queremos ser una entidad generadora de esperanza, que favorezca el cuidado de las personas desde el amor fraterno y comunitario y el cuidado de la casa común.

Enfoque basado en Derechos

El Enfoque Basado en Derechos Humanos parte de la universalidad de los derechos humanos, su indivisibilidad e interdependencia. Los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, y culturales, así como los derechos humanos colectivos o de tercera generación son, todos ellos, inherentes a la dignidad humana, y la realización de cualquiera de ellos influye en el acceso y disfrute del resto.

Asimismo, todos gozan del mismo estatus como derechos y no pueden ser jerarquizados, lo que impone la necesidad de un abordaje integral del problema de la pobreza.

La Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible es una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todas las personas sin dejar a nadie atrás. Se expresa un claro dictamen sobre la insostenibilidad del actual modelo de desarrollo, no sólo a nivel medioambiental, sino también económico y social, superando así definitivamente la idea de que la sostenibilidad es sólo una cuestión medioambiental y afirmando una visión integrada de las diferentes dimensiones del desarrollo.

Teniendo en cuenta este enfoque, en JyD apostamos por vertebrar nuestras acciones en el marco de este enfoque, empoderando a los titulares de derechos y fortaleciendo capacidades de los titulares de obligaciones y de responsabilidades.

Desde este enfoque aspiramos a identificar las relaciones de poder existentes y las vulneraciones de derechos humanos para trabajar a favor de la asunción de responsabilidades y la garantía del respeto de los mismos

Enfoque de Género

A lo largo de los años 60 surgió el enfoque de género y la necesidad de impulsar un análisis de género en las personas y en las organizaciones.

En esta línea, JyD está comprometida con la integración del enfoque de género como una herramienta para erradicar las desigualdades y apostar por un mundo libre de violencias. El enfoque de género atiende las diferencias construidas socialmente entre mujeres y hombres y cómo estas interfieren en los modos de relación, oportunidades y acceso a recursos. Esta herramienta de diagnóstico facilita la comprensión de problemas sociales y estructurales que nos permite adaptar nuestra práctica para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.

En la última década hemos experimentado a nivel global una urgencia en la promoción de la igualdad de género y la protección de las mujeres. El ámbito educativo es el principal eje de nuestra acción, que se basa en el Sistema Preventivo de Don Bosco. Desde nuestra entidad queremos promover la participación y, sobre todo, el liderazgo de las mujeres en todas las actividades, impulsando la implicación de todas las personas en la transformación social, independientemente de su sexo y/u orientación sexual, atendiendo y partiendo de las situaciones de discriminación social, política, económica y cultural, así como las violencias ejercidas sobre la mujer.

Estas estrategias se dirigen a la deconstrucción de los elementos que contribuyen a la perpetuación de las desigualdades entre hombres y mujeres, así como los patrones de conducta que han sido asumidos por los procesos de socialización. Visibilizar las discriminaciones resulta imprescindible para tomar conciencia y actuar en consecuencia para su erradicación, eliminando los condicionantes de género que favorecen la vulneración de derechos y, por tanto, aminorar los factores de riesgo que exponen a las mujeres a situaciones de exclusión social e impiden su desarrollo personal en condiciones de igualdad.

La transversalidad de este enfoque se hace en consonancia con la “Política de Género de JyD”. Lo hace por un lado centrandolo hacia lo interno, hacia la propia organización, en consonancia con el “Plan de Igualdad de JyD para el periodo 2023-2017”. A través de este Plan de Igualdad se busca “transversalizar la perspectiva de género” a través de 23 medidas y 7 objetivos generales.

- Integrar la perspectiva de género en la gestión empresarial y en la cultura de la organización.
- Prevenir la discriminación laboral directa e indirecta por razón de sexo recogida en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2002, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Asegurar la equidad de género en la gestión de Recursos Humanos y en las relaciones laborales.
- Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que trabajan en Jóvenes y Desarrollo y fomentar la corresponsabilidad de mujeres y hombres.
- Garantizar un sistema retributivo que no genere discriminación salarial entre hombres y mujeres.
- Incorporar la estrategia de comunicación de la empresa al enfoque de género.
- Prevenir e intervenir en su caso de manera efectiva ante las situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo y violencia de género.

Por otro lado, también lo hace hacia el ámbito externo a la propia organización. En este sentido la transversalidad del enfoque de género implica:

- Hacer un análisis de género en todos los temas que tratamos en nuestras campañas y en las sesiones y actuaciones concretas.
- Cuidamos la equidad de género en todos los materiales y en todas las comunicaciones que hacemos tanto en el contenido como en la forma: roles, estereotipos, lenguaje, imágenes...

- Favorecer la presencia y la voz de mujeres y niñas en las acciones de sensibilización y en los momentos de representación institucional.
- Hacer sensibilización y formación en género con la juventud con la que trabajamos en las acciones de EpDCG.
- Promover la coeducación y cambios para una educación no sexista en la concepción y contenidos del sistema educativo, los materiales, y la educación con enfoque de género de manera transversal y específica
- Contemplar la formación del profesorado en general desde el enfoque de igualdad, derechos humanos, valores ciudadanos y respeto a la diversidad cultural.
- Promoviendo también la participación de madres y padres en las estructuras de las escuelas, en la toma de decisiones por sociedades más participativas e igualitarias

Enfoque de Ecología Integral

Desde JyD promovemos un enfoque de ecología integral que abarca un conjunto de ideas y estrategias para conservar nuestra Casa Común, entendiendo ésta como un organismo vivo donde todo está interrelacionado.

No se trata sólo de cuidar la naturaleza sino de construir juntos un nuevo modelo donde las personas y la naturaleza vivan en armonía. Asumimos las líneas de reflexión de la Congregación Salesiana en la sostenibilidad medioambiental, siendo sensibles a las iniciativas que surjan para coordinarse, en especial Don Bosco Green Alliance y alineándonos con el Documento de posicionamiento: los Salesianos de Don Bosco en camino hacia un mundo sostenible desde la perspectiva de la ecología integral.

Para ello, asumimos el objetivo planteado en este posicionamiento de contribuir a la realización de un mundo más justo y sostenible, difundiendo una cultura del cuidado y de la paz, a través de la promoción de la perspectiva de la ecología integral como enfoque del desarrollo humano. “La cultura ecológica no se puede reducir a una serie de respuestas urgentes y parciales a los problemas que van apareciendo en torno a la degradación del ambiente, al agotamiento de las reservas naturales y a la contaminación. Debería ser una mirada distinta, un pensamiento, una política, un programa educativo, un estilo de vida y una espiritualidad que conformen una resistencia ante el avance del paradigma tecnocrático” (LS 111).

Por tanto, la ecología ha de ser integral, humana. Y, en consecuencia, invita a una conversión ecológica que afecte, no sólo a la economía y a la política, sino también a la vida social, a las relaciones, a la afectividad, a la espiritualidad. (ACG 430, 74-75).

En JyD promovemos la preservación del medio ambiente y apostamos por una práctica educativa que contribuya a un desarrollo humano y sostenible para todas las personas promoviendo el impulso de una ciudadanía crítica, activa y comprometida con una cultura del desarrollo sostenible, comprendiendo la importancia de aportar herramientas de reflexión sobre la relación del ser humano con la naturaleza y el impacto de la humanidad en el planeta.

Para ello, JyD cuenta con una política medioambiental que implementa medidas y acciones tanto a nivel organizativo en la entidad como en las intervenciones realizadas en los proyectos, con el objetivo de hacer un uso responsable de los recursos en base a la protección del medio ambiente. Esta política medioambiental de JyD se concreta en la EpDCG a través de las siguientes propuestas:

- Desarrollar acciones formativas dirigidas al personal de la organización que fomenten un cambio de actitud que promueva la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.
- Desarrollar proyectos educativos que incluyan la componente medioambiental en los que el alumnado y profesorado analice los grandes problemas ecológicos y sociales a los que ya nos enfrentamos, y adquiera valores, actitudes y conocimientos que le permitan afrontarlos críticamente.
- Desarrollar acciones de sensibilización y concienciación que contribuyan a reforzar en la juventud y en la sociedad en general, una educación ecosocial que permita construir en la población una identidad

individual y colectiva para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, que denuncie el actual modelo de desarrollo y promueva la experimentación de alternativas

- Impulsar y compartir buenas prácticas con miras a fomentar la preservación del medio ambiente, racionalizar el uso de recursos naturales y dar un tratamiento adecuado a los residuos y utilizar materiales reciclados.
- Adherirnos a campañas promovidas por las Plataformas y Redes de las que formamos parte y sumarnos a acciones de incidencia política que pongan en valor el cuidado de las personas y del medioambiente.
- Participar y ser a su vez entidad difusora de la campaña mundial “DON BOSCO GREEN ALLIANCE”

Cultura de paz

La construcción de una cultura de paz requiere principalmente un compromiso de toda la humanidad. El mundo actual necesita urgentemente una conciencia colectiva al servicio de la dignidad humana, que exige la participación de todas las personas, que genere a la juventud y a las generaciones futuras valores que les ayuden a construir un mundo más digno y armonioso de justicia, solidaridad, libertad y prosperidad.

La cultura de paz hace posible el desarrollo humano sostenible, la protección del medio ambiente, la igualdad y la satisfacción personal de cada ser humano. La educación para la paz juega un papel clave en la educación para la solidaridad y la ciudadanía global. No se reduce sólo al ámbito de escuela como con frecuencia se tiende a pensar, sino que tiene un papel primordial en la educación no formal e informal.

La noción de paz ha ido evolucionando de una paz negativa centrada en la ausencia de violencia, para dar paso a la paz positiva, definida como un proceso orientado a la transformación pacífica de los conflictos en el ámbito personal, colectivo, nacional e internacional, que promueve las capacidades relacionadas con el diálogo, la empatía, la construcción de consensos y la creatividad para abordar los conflictos.

Además, esta transformación pacífica se nutre de la construcción de valores relacionados con la armonía social, la igualdad, la justicia, los derechos humanos, la solidaridad, el respeto por la naturaleza y la diversidad cultural. “El futuro no es monocromático, sino que es posible si nos animamos a mirarlo en la variedad y en la diversidad de lo que cada uno puede aportar. Cuánto necesita aprender nuestra familia humana a vivir juntos en armonía y paz sin necesidad de que tengamos que ser todos igualitos”

Enfoque de juventudes

La participación se integra como objetivo sustancial de la educación cívica de la ciudadanía y como un criterio fundamental de la construcción de la cultura democrática, por ello desde el carisma salesiano esta participación juvenil es uno de los pilares de nuestra intervención educativa.

Las políticas y programas que se han gestionado para la población adolescente y joven han sido determinados fundamentalmente por paradigmas tradicionales que concebían esta etapa que como un periodo preparatorio para la adultez y el futuro, o como un problema social. Desde esa mirada, se ha considerado la fase juvenil (adolescencia y juventud) como un período caracterizado por la crisis, la inmadurez, el pasotismo, la reorganización de la personalidad y las relaciones sociales, la carencia de identidad, sin un sentido y proyecto claros de existencia. Uno de los principales errores derivados de esta concepción es que se considera a las personas adolescentes y jóvenes sólo en función de lo que pueden llegar a ser en el futuro y no de lo que son, necesitan, desean y tienen derecho en el presente.

Esto ha llevado a desarrollar e imponer desde el mundo adulto e institucional respuestas adultocéntricas en los distintos entornos donde se desarrollan (familia, comunidad, instituciones educativas, organizaciones, etc.), sin considerar la opinión de las personas jóvenes sobre lo que ellas piensan, sienten, necesitan o desean. Estos enfoques tradicionales han ido quedando obsoletos y han sido sustituidos por una concepción de las personas adolescentes y jóvenes que “se centra en su potencial como personas... como un recurso vital para sus familias, para su comunidad y para la sociedad en general”

Transversalizar el Enfoque de Juventudes en el quehacer organizacional con personas adolescentes y jóvenes implica de identificarlos como sujetos de derecho (garantizando el ejercicio pleno y la exigibilidad de sus derechos), reconocer su diversidad e incorporar una perspectiva positiva de empoderamiento y desarrollo integral en el trabajo con estos grupos.

Diversidad cultural

El respeto de la diversidad cultural constituye una riqueza que ha de reservarse, dando especial relevancia a la protección del patrimonio material e inmaterial de los pueblos y a la promoción del diálogo intercultural.

Un reto que se le presenta en la actualidad a la Educación para el Desarrollo es el encuentro, en un plano de igualdad, entre las diversas culturas para poner en práctica los valores democráticos universales. A través de este enfoque se tendrán en cuenta las culturas y técnicas tradicionales, en el marco del respeto de los Derechos humanos, a la hora de analizar la pertinencia de propuestas de EpDCG.

A través de este enfoque se promueve la justicia y la igualdad de oportunidades para todas las personas en todo momento, especialmente para los grupos más discriminados y vulnerables: las minorías, las poblaciones indígenas, refugiados, inmigrantes, mujeres, niños y niñas... El aumento del racismo y la xenofobia, el rechazo hacia la población migrante, la violencia de género y especialmente, el acoso escolar dentro de los centros educativos es una preocupación social y de urgencia.

Las redes sociales e Internet se han convertido en un medio de difusión de “fake news” que tienen una especial incidencia en la opinión pública. La interculturalidad, que incluye el pluralismo religioso, experimenta las consecuencias de una sociedad basada en desinformación que provocan miedo, rechazo social y actitudes violentas ante la diversidad.

Debemos promover actitudes positivas hacia la diversidad cultural, sexual y religiosa, desarrollando un trabajo personal y emocional, así como, el entendimiento mutuo para impulsar los valores de respeto, paz y no violencia que promueve nuestra entidad. Por ello, es prioritaria la formación de profesorado y educadores/as del ámbito no formal, pero también de niños, niñas y jóvenes, en Inteligencia Emocional aplicada a los contextos educativos, DDHH, Equidad de Género e Interculturalidad para formarse como Agentes de PAZ promoviendo aprendizajes y relaciones positivas.

Para integrar la perspectiva de interculturalidad en nuestras acciones debemos promover espacios de diálogo, entendido éste como un diálogo igualitario donde se exponen argumentos de validez que nacen del espíritu crítico necesario para el desarrollo de las competencias que debemos adquirir para transformar nuestro entorno social en un entorno pacífico y seguro.

Fundamentos pedagógicos

La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG) necesita de metodologías apropiadas para introducir los conceptos y valores que le son propios en los diversos espacios educativos. La concepción de Educación para la Ciudadanía en el ámbito educativo comienza a gestarse en 1996 con la publicación del informe Delors. En dicho informe se abordan los desafíos y las necesidades a las que la educación del S. XXI ha de dar respuesta.

Atendiendo a los resultados de este informe, para dar respuesta a esos desafíos y al conjunto de misiones que le son propias, la educación se ha de estructurar en torno a 4 pilares de aprendizaje fundamentales:

- Aprender a conocer de manera crítica, informada, diversa y ética.
- Aprender a ser ciudadanos/as conscientes de la globalidad de sus acciones.
- Aprender a hacer propuestas transformadoras sobre equidad y justicia.
- Aprender a vivir y resolver conflictos juntos de manera pacífica.

Para todo ello, pensamos que debemos seguir los principios metodológicos de una enseñanza centrada en el educando, el aprendizaje como un proceso constructivo, experiencial, contextualizado, holístico/globalizado, expresivo, reflexivo, social, colaborativo, democrático, cognitivo, desafiante y lúdico.

Si bien no existe una metodología única para el trabajo propuesto desde la EpDCG nuestra entidad apuesta por el modelo de aprendizaje de Kolb y el empleo de metodologías activas, así como el impulso de las mismas desde el acompañamiento a través de la metodología del mentoring.

Modelo de aprendizaje de Kolb

Los diferentes estilos de aprendizaje en el aula suponen un reto a afrontar en el diseño de los aprendizajes, Kolb (1984) atribuye dos dimensiones para que ocurra el aprendizaje:

1. Percepción del medio.
2. Procesamiento.

Utilizamos el modelo de Kolb porque atiende a una clasificación de estilos de aprendizaje según cómo se procesa la información, lo cual está en sintonía con nuestros principios metodológicos. Para que este procesamiento de la información se realice de manera óptima y se logre un aprendizaje significativo deben completarse cuatro fases distintas:

- **FASE 1: EXPERIENCIA (SENTIR)**
 - Observación, experiencia o vivencia. Enfrentarse a un problema o situación real.
- **FASE 2: REFLEXIÓN (OBSERVAR)**
 - Describir, narrar y analizar la experiencia vivida con rigor y riqueza.
- **FASE 3: CONCEPTUALIZACIÓN (PROCESAR)**
 - Formulación abstracta de modelos, conceptos o teorías. Estructuración conceptual.
- **FASE 4: APLICACIÓN (TRANSFORMAR)**
 - Proyección, aplicación y transferencia de los aprendizajes. Evaluación del proceso de aprendizaje.



Nuestro trabajo ha tenido el modelo de Kolb como base para las diferentes fases de nuestros planes formativos y talleres. En concreto, partimos de una experiencia vivida, provocada o contada, realizamos actividades para la observación y reflexión de lo que ha ocurrido, pasamos a la conceptualización abstracta de la misma y análisis de contenido y aplicamos lo aprendido en otra experiencia práctica concreta que conecte con la realidad de las y los jóvenes.

En este punto, nos parece de vital importancia, la elección de las metodologías adecuadas para poder entrenar las competencias clave, seleccionar el tipo de producto que han de elaborar y decidir cómo estructuramos los procesos de pensamiento en el alumnado. Por todo ello, y cómo comentamos anteriormente, partiendo de este modelo de aprendizaje utilizamos las metodologías activas como base de nuestro trabajo e intervención

Metodologías Activas

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, en el currículo de la LOMLOE, se concretan en cada materia desde sus competencias específicas que se verán favorecidas por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

En este marco, las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para trabajar las situaciones de aprendizaje las metodologías activas, con enfoque de ciudadanía global, constituyen una elección metodológica adecuada y eficaz, ya que uno de los rasgos distintivos de las mismas es el papel principal del alumnado, quien construye el conocimiento a partir de unas pautas, actividades o escenarios diseñados por el profesorado.

Es por esto, que los objetivos de estas metodologías sean hacer que el/la estudiante:

- Se convierta en responsable de su propio aprendizaje, que desarrolle habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, asumiendo un papel más activo en la construcción de conocimiento.
- Participe en actividades que le permitan intercambiar experiencias y opiniones con sus compañeros y compañeras.
- Se comprometa en procesos de reflexión sobre lo que hace, cómo lo hace y qué resultados logra, proponiendo acciones concretas para su mejora.
- Tome contacto con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él, a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer solución a problemas.
- Desarrolle la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación.

Partiendo de todo lo anterior, se implantarán en las situaciones de aprendizaje, entre otras, metodologías como aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, estrategias de pensamiento, aprendizaje basado en el juego, aprendizaje Basado en problemas (Problem based learning PBL), aprendizaje y servicio, aprendizaje dialógico, design for change, aprendizaje basado en la creación artística (ABC) y acompañamiento a través del mentoring.

a) Aprendizaje Cooperativo

El aprendizaje cooperativo (Johnson and Johnson y Spancer Kagan entre otros), consiste en crear pequeños grupos que realizan tareas de aprendizaje y evaluar su productividad.

Características:

- Tamaño reducido del grupo.
- Roles, tareas y recursos marcados y repartidos cuantitativa y cualitativamente de forma equivalente.
- El docente toma las decisiones previas acerca de: número de componentes en cada grupo, los criterios para las agrupaciones, cómo se pauta el trabajo, cómo va a seguir el proceso de trabajo grupal, qué responsabilidades individuales y grupales se establecen, la duración del trabajo, si la agrupación es formal o informal, la coevaluación grupal...

El objetivo es fomentar relaciones de cooperación en la interacción del alumnado. La clave para que el trabajo cooperativo funcione y produzca efectos visibles tanto en el aprendizaje como en el clima del aula, es la continuidad del mismo en el tiempo y las decisiones que sobre ello haya tomado el profesorado.

Los elementos básicos del Aprendizaje Cooperativo Son:

- La interdependencia positiva. No se puede tener éxito sin que los demás lo tengan también.
- La responsabilidad individual. Cada miembro del grupo se da cuenta de que su esfuerzo se necesita.
- La interacción fomentadora cara a cara. Los miembros del grupo promueven el aprendizaje de los demás ayudando, compartiendo y animando los esfuerzos de aprender.
- Las habilidades interpersonales y de pequeño grupo. Las destrezas cooperativas incluyen varios comportamientos como el liderazgo, la construcción de confianza, la comunicación, la toma de decisiones y la resolución de conflictos.
- El observar (seguir), intervenir y procesar. Evaluación continua. Los miembros del grupo necesitan ser conscientes de cómo está funcionando el grupo, tomarse el tiempo suficiente para hablar sobre el modo en que están alcanzando sus objetivos y manteniendo relaciones efectivas entre los miembros, y planificar maneras de ser incluso más eficaces.

b) Aprendizaje Basado en Proyectos ABP

Los proyectos son una estrategia de enseñanza a largo plazo que está focalizada en un determinado objetivo o problema y constituida por tareas significativas, que pueden provenir de diversas áreas o disciplinas, concatenadas que permiten alcanzarlo o resolverlo.

Esta metodología, a lo largo de los años, ha demostrado su efectividad en la enseñanza y el aprendizaje, ya que los proyectos son especialmente útiles para, por un lado, motivar al estudiantado a aprender una amplia variedad de habilidades, conocimientos y para potenciar su autonomía; y por otro lado, ofrecer a los docentes una oportunidad para dar mayor soporte al alumnado, en función de sus necesidades.

Características fundamentales:

1. Capacidad de promover el interés tanto por parte del profesorado como del alumnado.
2. Desarrollar un producto final que revierte de forma física en la realidad.

c) Estrategias de Pensamiento

Las estrategias de pensamiento son herramientas muy eficaces y rigurosas que permiten entrenar y desarrollar el pensamiento crítico, creativo y riguroso. Dentro de estas estrategias encontramos secuencias, rutinas y destrezas de pensamiento, que actúan como herramientas que permiten hacer visibles los procesos y estrategias para el fomento de, entre otros, el proceso metacognitivo.

Para trabajar con esta metodología, el aula se debe convertir en un lugar privilegiado para fomentar y profundizar en el pensamiento y las experiencias de aprendizaje. Para ello, es necesario crear una cultura en la que el pensamiento individual y de grupo se haga visible de forma activa en las experiencias cotidianas (Ritchhart, 2014).

Por ejemplo, el proyecto Visual Thinking es uno de los que compone el Proyecto Zero de la Universidad de Harvard, junto con otros proyectos de investigación vinculados a la educación y a la psicología evolutiva. El Proyecto Zero investiga cómo se producen los aprendizajes en la infancia y personas adultas, teniendo como objetivo comprender y mejorar los procesos cognitivos de pensamiento de orden superior.

De esta manera, Ritchhart (2002), considera que para ayudar a que se desarrolle esta cultura del pensamiento en el aula, existen ocho fuerzas culturales:

1. Tiempo: La forma de dirigir esta fuerza hacia el pensamiento es dejar tiempo para analizar los temas en profundidad.
2. Oportunidades: Proporcionar a los alumnos actividades que requieran desarrollar el pensamiento y la comprensión.
3. Rutinas: Proporcionar herramientas de pensamiento que puedan utilizarse en otros contextos.
4. Lenguaje: Proporcionar a los estudiantes el vocabulario necesario para describir y reflexionar sobre el pensamiento.
5. Creación de modelos: Modelar a los pensadores para que su proceso de pensamiento sea compartido y visible.
6. Interrelaciones: Respetar y valorar otras ideas, en un entorno de colaboración.
7. Entorno físico: Hacer visible el pensamiento, de manera que se muestre el proceso de desarrollo de ideas, en un espacio en el que se faciliten las interacciones.
8. Expectativas: Transmitir expectativas claras que se centren en el valor de pensar y, como resultado, aprender.

d) Aprendizaje Basado En Juego (AbJ)

En contextos de aprendizaje tanto de educación formal como no formal, el juego promueve experiencias de aprendizaje activo, permite la participación activa de las personas que juegan (alumnado y docentes), la contextualización a la realidad y temática de trabajo, y la generación de conocimientos con sentido que permiten su integración y puesta en práctica en la realidad de la vida cotidiana.

En los últimos años también ha llegado hasta la Educación una ola, llamada “Gamificación”, que nació en el mundo empresarial en la que se veía que ciertos elementos del juego podían motivar la producción. Pero el aprendizaje basado en el juego va mucho más allá, si no que es un mecanismo natural arraigado genéticamente que despierta la curiosidad, es placentero y permite adquirir capacidades imprescindibles durante toda la vida. Se disfruta jugando porque al hacerlo se libera dopamina que hace que la incertidumbre asociada al juego nos motive constituyendo una auténtica recompensa cerebral y que exista ese feedback (Guillen, 2017).

Por todo lo anterior, desarrollamos con este tipo de aprendizaje la dimensión del desarrollo “lúdica” que surge de la necesidad humana de inventar, disfrutar y realizarse con plenitud y alegría, que trasciende el juego para transformar la realidad.

e) Aprendizaje Basado en problemas (Problem based learning PBL)

El uso de problemas es el punto de partida para la adquisición de conocimientos nuevos y la concepción del estudiante como protagonista de la gestión de su aprendizaje. Se pretende que el alumnado construya su conocimiento sobre la base de problemas y situaciones de la vida real y que, además, lo haga con el mismo proceso de razonamiento que utilizará cuando sea profesional.

En PBL, primero se presenta el problema, luego se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y finalmente se vuelve al problema, promoviendo así tres aspectos básicos: la gestión del conocimiento, la práctica reflexiva y la adaptación a los cambios.

- Gestión del conocimiento: Busca que el estudiante adquiera las estrategias y las técnicas que le permitan aprender por sí mismo. Este proceso permite responsabilizarse de los hechos, desarrollar una actitud crítica y poner en práctica la capacidad de tomar decisiones durante el proceso de aprender a aprender.
- Práctica reflexiva: Razonar sobre problemas singulares, inciertos y complejos. El PBL posibilita la construcción del conocimiento mediante procesos de diálogo y discusión que ayudan al alumnado a desarrollar habilidades transversales de comunicación y expresión oral, al mismo tiempo que también desarrollan el pensamiento crítico y la argumentación lógica, para la exploración de sus valores y de sus propios puntos de vista.
- Adaptación a los cambios: Habilidades adquiridas al afrontar las situaciones/problemas desde la perspectiva de la complejidad de los mismos.

f) Aprendizaje y Servicio (APS)

Con la finalidad de desarrollar las competencias del alumnado existen dos aspectos fundamentales dentro de ApS:

1. El aprendizaje basado en la experiencia.
2. El servicio a la comunidad.

Para poder llevar a cabo estos proyectos es de vital importancia involucrar a las personas protagonistas del proyecto: por un lado el alumnado, que deberá analizar las dificultades que encuentran en su entorno y cómo se está dando respuesta a las mismas, y por otro lado, las entidades que están trabajando para transformarlo.

Por ello, un proyecto de ApS con mirada global tendría que responder a las expectativas y necesidades de las entidades sociales y del propio alumnado, realizando un diagnóstico participativo y vertebrarlo, todo ello, enmarcado en el currículum escolar. Sólo de esta manera los servicios serán transformadores para el entorno, para las entidades y para el alumnado.

La estrategia educativa del ApS se integra en un solo proyecto coherente, secuenciado y sostenible con tareas de aprendizaje basadas en el currículum educativo y consecuentemente en la planificación competencial y con tareas de servicio a la comunidad. Este engranaje potencia los aspectos positivos de ambas.

Hay 3 elementos que resultan imprescindibles para hablar de proyectos ApS: la necesidad social fuera del centro educativo, el servicio a la comunidad y el aprendizaje.

- La necesidad social: El servicio se basa en la detección de una necesidad real. Estas necesidades, frecuentemente están vinculadas a derechos humanos, y por lo tanto frente a ellos están los titulares de la obligación de garantizarlos (el Estado), de responsabilizarse en su disfrute (asociaciones civiles) y las personas que son sujetos de estos derechos (los y las ciudadanos/as).
- El servicio a la comunidad: Es necesario comprometerse con la necesidad, el verdadero éxito de la educación consiste en formar buenos ciudadanos capaces de mejorar la sociedad, en la medida de sus capacidades, y no solo con un buen currículo.
- El aprendizaje: Un aprendizaje intencional, que hace posibles tres tipos de aprendizaje: aprendizajes académicos de las diversas asignaturas; aprendizaje de valores y aprendizaje de competencias.

g) Aprendizaje dialógico

El aprendizaje dialógico es el marco a partir del cual se llevan a cabo las actuaciones de éxito en comunidades de aprendizaje. Desde esta perspectiva del aprendizaje, basada en una concepción comunicativa, se entiende que las personas aprendemos a partir de las interacciones con otras personas.

En el momento en que nos comunicamos, y entablamos un diálogo con otras personas, damos significado a nuestra realidad. Así que construimos el conocimiento desde un plano intersubjetivo, es decir, desde lo social; y progresivamente lo interiorizamos como un conocimiento propio (intrasubjetivo).

Según la concepción dialógica del aprendizaje, para aprender las personas necesitamos de situaciones de interacción. Pero no solo necesitamos un gran número de interacciones, y que estas sean diversas, sino que además el diálogo que se establezca tiene que estar basado en una relación de igualdad y no de poder, lo que significa que todos y todas tenemos conocimiento que aportar, reconociendo así, la inteligencia cultural en todas las personas.

Mediante el diálogo transformamos las relaciones, nuestro entorno y nuestro propio conocimiento.

h) Design for change

La metodología Design for Change tiene como objetivo impulsar el emprendimiento social dando a los niños, niñas y jóvenes la oportunidad de poner en práctica sus propias ideas para cambiar el mundo, partiendo de su entorno. Consiste en una herramienta que recorre cinco fases inspiradas en el Design Thinking (pensamiento de diseño) con la que se emprenden proyectos y que extrapolamos al contexto educativo: siente, imagina, actúa, evolúa y comparte.

Desde la entidad apostamos por esta metodología porque está focalizada en el proceso más que en el resultado. Además, las personas adultas facilitan el proceso y los y las jóvenes lo protagonizan y lideran, metodología que apoya el enfoque de juventudes en el que nos basamos. Es, además, un proceso grupal donde se desarrolla la escucha y la participación colectiva.

i) Aprendizaje basado en la creación artística (ABC)

Aprendizaje Basado en la Creación es una vivencia educativa, cognitiva, sensitiva y emotiva cuyo propósito puede ser construir un objeto, generar un producto o dar forma física a una idea o a un sentimiento por medio de lenguajes, materiales, herramientas y recursos diversos pasando por acciones y fases que le dan sentido.

En esta metodología el crear adquiere protagonismo y el desencadenante de todo ese aprendizaje (en el caso del arte) es el deseo. Este tipo de acción educativa supone la organización de la vida misma del alumnado en una forma visible que nos transmite a la comunidad algo que es al mismo tiempo cultural, personal y contemporáneo.

En el ABC el alumnado debe asumir progresivamente un compromiso individual con su propia percepción del mundo, con el desarrollo de su propia cognición, con la gestión y control de su imaginación y fantasía y con la madurez de sus expresiones en la forma que estas hayan adquirido: gráficas, plásticas, escultóricas, digitales, analógicas, literarias, performáticas, visuales, audiovisuales, ...

Es por eso que en el arte cada artista definirá un método (destino y camino) diferente. Y por la misma razón, en la creación artística no podemos hablar de un método (Hernández, 2002), en el que pasar lineal o circularmente de una fase o acción o tipo de pensamiento a otra, siendo más adecuado hablar de procesos, cuyos esquemas son variados, sus métodos singulares y cuyos sistemas se van configurando en la misma acción que se proyecta, casi análogamente a cómo se configura, evoluciona y desarrolla un organismo; es en tal caso, un método a posteriori.

j) Acompañamiento (Mentoring)

Durante el año 2023 el equipo de técnicos de área de TS se ha formado en el proceso de mentoring como la base de una nueva metodología para el acompañamiento y guía de profesorado y otras personas profesionales del ámbito educativo, que ponen en marcha procesos de emprendimiento social, transformación e innovación educativa.

El Mentoring es una metodología y práctica destinada a desarrollar el potencial de las personas, basada en la transferencia de conocimientos y en el aprendizaje a través de la experiencia, todo ello dentro de un proceso estructurado en el que se establece una relación personal y de confianza entre un mentor/a que guía, estimula, desafía y alienta a otra persona según sus necesidades para maximizar el talento.

El mentoring asegura la transmisión, con precisión y eficacia, de todos los conocimientos, prácticas y elementos, que forman la estructura organizacional y que son claves e importantes para los procesos de innovación y crecimiento profesional. Esta metodología localiza las fortalezas, conocimientos y capacidades del mentee, activa sus motivaciones llevando a la acción y facilita el desarrollo del mentee y sus habilidades.

El Mentoring es un recurso de cambio y mejora para todos aquellos que participan, y especialmente para el propio mentee (persona que es acompañada por un proceso de mentoring). Es una de las prácticas más potentes para favorecer el aprendizaje organizativo y el desarrollo del talento, dos de los recursos más importantes para el desarrollo profesional y motivacional

CRITERIOS ESTRATÉGICOS - PRIORIDADES

Los criterios perseguidos en el presente Plan Estratégico han sido cuidadosamente seleccionados para dar cobertura a todas las líneas de actuación del área, y exponemos aquí los siguientes:

Sectoriales

La entidad desarrolla su actividad en educación, en los ámbitos formal, no formal e informal. Trabajamos con proyectos vinculados a la Agenda 2030, partiendo de la meta 4.7, y centrándonos sobre todo en temáticas como cultura de paz, participación y compromiso social, discursos del odio, medio ambiente, interculturalidad, derechos humanos, consumo responsable y equidad de género.

Geográficos

Desde la entidad trabajamos principalmente en todo el territorio nacional, con ámbito de actuación descentralizado con presencia en diferentes regiones.

En Europa también llevamos a cabo actividades de intercambio de experiencias, enriqueciendo nuestros proyectos y manteniendo diálogos con otras entidades del sector.

En el resto del mundo colaboramos entablando alianzas, intercambiando metodologías, acciones y buenas prácticas.

Población destinataria

Algo más diverso es nuestro rango de población destinataria: Trabajamos con la infancia de edades comprendidas entre los 6 y 13 años, con la que a través del enfoque preventivo salesiano y de diferentes acciones de sensibilización y de educación, con una amplia diversidad temática, identificamos sus necesidades a edades tempranas, posibilitando así hacer un trabajo más efectivo durante la juventud.

No obstante, la población destinataria fundamental del área es la juventud, con quienes trabajamos en diferentes sectores, como hemos mencionado anteriormente, desde ESO, bachillerato, FP, Grados Universitarios, entre otros. Como entidad salesiana, mantenemos una estrecha afinidad por ambientes salesianos pero nuestro trabajo se lleva a cabo también en otros centros, con especial interés en la población que se encuentra en riesgo de exclusión social y mayor vulnerabilidad.

Para lograr una educación transformadora y significativa es necesario implicar a la comunidad educativa y es por ello que gran parte de nuestro trabajo se realiza con docentes, educadores y educadoras de grupos de tiempo libre, indispensables para poder garantizar un impacto sostenible en nuestras intervenciones con la juventud. Del mismo modo, debemos implicar a las familias a través de AMPAs y AFAs, los equipos de orientación y pastoral y actualmente la nueva figura de los centros de coordinador/a de bienestar.

En los últimos años, hemos colocado a las personas mayores como población destinataria otorgándoles un papel relevante en la educación y sensibilización de la juventud, desarrollando un papel intergeneracional y estableciendo un diálogo con la población joven.

Además, debemos incluir como destinatarias de nuestras acciones a las asociaciones juveniles y de la sociedad civil, plataformas, medios de comunicación, colectivos de diversa índole, profesionales, representantes de ayuntamientos y organismos públicos, en diferentes niveles de intervención.

ESTRATEGIA - Objetivos estratégicos y proyectos estratégicos

Temáticas estratégicas

Ciudadanía Global y Agenda 2030

La ciudadanía global se basa en la idea de que las personas tienen una responsabilidad compartida en el mundo y deben trabajar juntas para abordar los desafíos globales y promover valores universales. Es un enfoque que trasciende las divisiones nacionales y fomenta la colaboración y la justicia a nivel mundial.

Implica reconocer que las personas también son ciudadanas del mundo y tienen responsabilidades y derechos que trascienden las fronteras nacionales.

Los contenidos que trabajamos en esta temática son los siguientes:

- Conciencia global de los problemas y desafíos globales y su interconexión.
- Denuncia, Compromiso y participación activa en iniciativas y acciones que promueven la justicia social, la sostenibilidad, la igualdad, defensa de los derechos humanos y otros valores universales, llevadas a cabo por organizaciones locales e internacionales.
- Derechos humanos
- Agenda 2030 y los ODS
 - a. Contenido de la agenda 2030 y ODS
 - b. Proyección a nivel mundial e implicaciones que tiene en las políticas nacionales y en nuestro día a día.

Objetivos (Que queremos que aprendan):

- Generar conciencia de los problemas y desafíos globales y de su interrelación sur y norte; como el cambio climático, la pobreza, la igualdad de género, los derechos humanos y las crisis humanitarias, para así comprender y abordar estos problemas de manera activa.
- Adquirir herramientas necesarias para denunciar y analizar críticamente las causas que generan la inequidad y buscando alternativas para paliar las consecuencias.
- Formar una ciudadanía global para desarrollar y colaborar en iniciativas sociales tanto a nivel local como internacional.

Cultura de paz, Sociedades inclusivas

La fundación Jóvenes y Desarrollo ha protagonizado un liderazgo sin excepción a nivel nacional en la prevención de discurso de odio como referentes en el sector obtenido. Su experiencia en la prevención del discurso del odio, la no discriminación, sociedades inclusivas y cultura de paz representan una temática fundamental para la entidad y de creciente necesidad en la sociedad española y a todos los niveles.

Según la Estrategia y Plan de Acción de la ONU para la lucha contra el discurso de odio define este discurso como "cualquier tipo de comunicación ya sea oral o escrita, o también comportamiento, que ataca o utiliza un lenguaje peyorativo o discriminatorio en referencia a una persona o grupo en función de lo que son, en otras palabras, basándose en su religión, etnia, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otras formas de identidad". Además, atendiendo al ODS 16, Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas, se menciona que los derechos humanos colocan a las personas en el centro del debate. Las respuestas de las sociedades que estén influidas por los derechos humanos, y que los respetan, producen mejores resultados. Es por ello que desde la entidad trabajamos el respeto, la cultura de paz y el espíritu crítico para fomentar sociedades más inclusivas, previniendo al mismo tiempo los llamados Discursos de Odio, los cuales han sido incrementados por el uso de las redes sociales. Según Naciones Unidas la proliferación del contenido de odio en línea ha ido acompañada del incremento de la

desinformación que puede ser fácilmente compartida a través de las herramientas digitales. Esto está creando retos sin precedentes para nuestras sociedades, ya que los gobiernos luchan por hacer cumplir las leyes nacionales a la escala y velocidad del mundo en línea. Desde la entidad trabajamos para hacer llegar a nuestras titulares de derechos la información necesaria, a través de metodologías activas y actuales, para que sean personas críticas y justas, con la capacidad de abordar comportamientos abusivos identificando, contrastando y combatiendo para evitar su divulgación y proliferación.

Los contenidos que trabajamos en esta temática son los siguientes:

- Valores de interculturalidad y de respeto a la diferencia
- Diversidad en todas sus formas.
- Adolescencia diversa y nuevos retos actuales.
- Educación emocional para la construcción de comunidades.
- Tipos de discriminación (racismo, machismo, LGTBIfobia, gordofobia, etc.)
- Los derechos humanos como base para una sociedad inclusiva y justa.
- Inclusión social de la población migrada y/o racializada.
- Procesos migratorios y derechos de la población migrada, especialmente los colectivos más vulnerables y los que poseen una protección internacional.
- Comunicación e incidencia política.
- Análisis crítico de los medios de comunicación y la desinformación a través de la detección de las noticias falsas y bulos.
- Educación digital y convivencia pacífica en redes sociales.
- Respeto y comunicación no violenta entre las personas.

Con todo ello, nos marcamos los siguientes objetivos:

- Valorar y respetar la diversidad (en todas sus formas) como una riqueza de la sociedad contemporánea, que implica incluir y promover el diálogo fraterno.
- Conocer y promover la defensa de los derechos de la población más vulnerable, especialmente la población migrada.
- Promover la inclusión social y la interculturalidad en las conductas del día a día que favorezcan la buena convivencia.
- Aprender a detectar, denunciar y actuar frente a los discursos de odio y otras formas de discriminación.
- Generar una comunicación pacífica, activa y responsable en nuestras relaciones, redes sociales y en espacios ON/OFF-line.
- Saber identificar y contrastar noticias falsas y bulos.

“Cidadanía” integral: de la persona, de la sociedad, del planeta

Nuestro actual modelo de desarrollo, que coloca en el centro el capital y fomenta el individualismo, está al borde del colapso. Los acontecimientos vividos en los últimos años (pandemia mundial, guerras en el corazón de Europa) han puesto en evidencia la interdependencia entre las personas y los ecosistemas a nivel global pero, sobre todo, han visibilizado la importancia de dar respuestas universales para superar las crisis sociales, ambientales y económicas.

En este contexto surgen nuevos paradigmas que ponen en el centro a las personas y la cooperación frente a la competitividad y el individualismo que promulgan las corrientes desarrollistas hegemónicas.

Uno de estos enfoques es el de “Cidadanía Integral” que desarrolla la cultura de los cuidados, poniendo en el centro de la vida las relaciones humanas caracterizadas por la vulnerabilidad, la interdependencia y la ecodpendencia.

El Papa Francisco en su texto titulado “La cultura del cuidado como camino hacia la paz” indicaba que los cuidados son una necesidad «erradicar la cultura de la indiferencia, del rechazo y de la confrontación, que suele prevalecer hoy en día». En esta misma línea, en la encíclica “Laudato Sí” ya desarrollaba esta idea de los cuidados destacando

tres niveles de ejecución: Un cuidado que empieza por cada persona, cultivando una espiritualidad que nos haga «tomar conciencia de un origen común, de una pertenencia mutua y de un futuro compartido por todos».

- Cuidado que debemos hacer también de nuestras organizaciones y extenderlo hacia todas las personas, incluidas las más alejadas.
- Un cuidado que tiene que partir del reconocimiento de la dignidad individual y nos lleve a establecer relaciones de fraternidad y de justicia.

Con todo esto, podemos concluir, que “la persona con sus derechos inalienables, está naturalmente abierta a los vínculos». Necesitamos restablecer vínculos de cuidado a tres niveles:

- Personal
- Mutuo
- Planeta

Contenidos:

- Análisis crítico sobre las implicaciones del actual modelo de desarrollo sobre el cuidado de las personas, de la comunidad y del planeta.
- Pedagogía de los cuidados.
- Cadena de cuidados y feminización de los mismos.
- Autocuidado, frente al modelo productivo actual.
- Autoconocimiento, gestión emocional y salud mental.
- Adolescencia y retos, cuidados ante las problemáticas del mundo actual.
- Cultura de bienestar en los espacios comunitarios y grupos.
- Cuidado del planeta, de la casa común, pedagogía verde, enfoque de sostenibilidad ambiental.

Objetivos (Que queremos que aprendan):

- Adquirir herramientas para el autocuidado y la gestión emocional.
- Generar en la adolescencia hábitos sociales y emocionales saludables para un bienestar en el plano personal, familiar, educativo y social ante el panorama mundial actual.
- Visibilizar la cadena de cuidados y la feminización de los mismos generando conciencia crítica.
- Promover el análisis crítico y el cambio de actitudes y comportamientos con respecto al modelo productivo actual, proponiendo un modelo de vida que ponga los cuidados en el centro de la persona, la comunidad y el planeta.
- Acompañar a la persona en los procesos de cambio y desarrollo en torno a los cuidados.
- Acompañar a las personas responsables de los cuidados en centro educativo en los procesos de cambio y desarrollo en torno a los cuidados.
- Generar una Cultura de bienestar en los espacios comunitarios y grupos, poniendo los cuidados en el centro

Acción por el clima, emergencia climática

Se entiende por “cambio climático” un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables-

El modelo de desarrollo y consumo actual se ha demostrado insostenible. El calentamiento del sistema climático es inequívoco. Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, IPCC, es extremadamente probable que el aumento de las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero haya sido la causa dominante del calentamiento observado desde mediados del siglo XX. Se puede afirmar, por lo tanto, que la influencia humana en el sistema climático es clara.

Según el ODS13 de Acción por el Clima, el cambio climático es un fenómeno que afecta a todos los países y personas del mundo. Se constata que el calentamiento global aumenta a un ritmo mucho más acelerado de lo previsto, convirtiéndose en uno de los mayores desafíos de la humanidad.

Desde JyD llevamos el cambio climático como cuestión primordial en las políticas, estrategias y planes, a través de una incidencia participativa, y sobre todo, a través de nuestra sociedad, la cual debe mantener el pulso al cambio climático mejorando su respuesta. Consideramos que un cambio de cultura en referencia al medioambiente en todos los ámbitos de la sociedad es necesario y de manera rápida para poder revertir el proceso de degradación de nuestro planeta.

Los contenidos que trabajamos en esta temática son los siguientes:

- Cambio climático y el papel local-global.
- Pedagogía verde: Ser parte de un planeta.
- Educación ecosocial: Consumo responsable, autoconsumo y agroecología.
- Alternativas al actual modelo de desarrollo con el impacto en el planeta (Desarrollo sostenible, New Green Deal, economía circular, buen vivir, post-desarrollo...).
- Acciones locales con impacto global, experiencias o iniciativas verdes de éxito (producción y comercio local, ecológico, km0, 0 huella de carbono, economía circular, comercio justo, Bcorp...).
- Movimientos ecologistas: Denuncia pública y la movilización ciudadana.

Desde la entidad nos marcamos los siguientes objetivos (Que queremos que aprendan):

- Desarrollar un análisis crítico y de responsabilidad sobre el papel que nuestros hábitos de consumo y medioambientales tienen en la emergencia climática, generando un cambio de actitudes y comportamientos a nivel individual.
- Generar conciencia crítica sobre el actual modelo de desarrollo, su impacto en el planeta, las consecuencias sobre de los derechos humanos y nuestro rol como ciudadanos/as.
- Reflexionar desde una pedagogía verde y llevar a cabo el cambio de hábitos individuales con enfoque global-local y estilos de vida en armonía con la naturaleza.
- Incentivar medidas de compromiso social y la denuncia política en la acción por el clima, conociendo y participando de iniciativas verdes.

Equidad de Género y educación afectivo-sexual

«El concepto de género puede definirse como el conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y a mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene varias características. En primer lugar, es un proceso histórico que se desarrolla a diferentes niveles tales como el estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación, la ley, la familia y a través de las relaciones interpersonales. En segundo lugar, este proceso supone la jerarquización de estos rasgos y actividades de tal modo que a los que se definen como masculinos se les atribuye mayor valor» (Benería, 1987:46)

Partiendo de la definición anterior, desde nuestra entidad trabajamos la equidad de género desde una perspectiva que va más allá de actuaciones con “componentes femeninos y/o de igualdad”, es decir, no sólo buscamos acciones positivas si no que tenemos el fin de lograr la igualdad de manera activa. Por ello, consideramos esencial esta temática en nuestra entidad, adoptando estrategias que atiendan las necesidades específicas de mujeres y hombres, superando la temporalidad de proyectos/acciones, aplicando una transversalidad la temática con el objetivo final de que se incorpore la equidad de género de forma permanente desde una mirada local y global.

Además, trabajamos dentro de los ODS especialmente el ODS 5 “Igualdad de Género”, del cual obtenemos que “La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible” y ofrecemos a la juventud la capacidad de reajustar los desequilibrios que provoca la transmisión, sin un análisis crítico, de roles y estereotipos.

Para todo lo anterior nos apoyamos en la ley Orgánica LOMLOE , y su disposición adicional vigésima quinta sobre el “Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres”, de la cual podemos extraer algunas líneas temáticas estratégicas que seguimos como son:

1. Favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, desde el principio de coeducación en diferentes etapas educativas.
2. Acompañar a los centros educativos en el desarrollo de medidas, proyectos y/o acciones para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, incluyendo la educación para la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad, y la participación activa para hacer realidad la igualdad.
3. Proporcionar formación a profesores/as y /o educadores/as para poder desarrollar los contenidos de esta temática.

Los contenidos que trabajamos en esta temática son los siguientes:

- Feminismo y conceptos básicos.
- Educación para la igualdad real (coeducación, responsabilidades).
- Igualdad de oportunidades.
- Teoría sexo-género.
- Roles y estereotipos.
- Interseccionalidad.
- Factor de género en las desigualdades sociales.
- Educación afectivo-sexual con perspectiva de género.
- Prevención de la violencia de género: trata, matrimonio infantil, entre otras....
- Masculinidades alternativas.

Objetivos (Que queremos que aprendan):

- Conocer el movimiento feminista y sus aportaciones al desarrollo de los derechos humanos.
- Promover en los centros educativos una educación con perspectiva de género, desde acciones positivas cómo transversales.
- Identificar las desigualdades de género local-global desde una mirada interseccional.
- Promover las relaciones igualitarias entre iguales.
- Adquirir herramientas para identificar y prevenir la violencia de género en todas sus formas.
- Promover la conciencia crítica sobre los derechos de las mujeres y la denuncia de sus vulneraciones.
- Reflexionar acerca de las implicaciones del actual modelo de desarrollo económico en diferentes esferas de la vida de las mujeres con perspectiva local-global.

Estrategias de Acción

Participación Juvenil (enfoque de juventudes)

La percepción sociocultural de las y los jóvenes ha ido evolucionando con los años. En la actualidad no son sujetos pasivos en desarrollo de los que se esperaba un compromiso con la transformación de la sociedad en la etapa adulta, sino que son agentes activos de la misma. Se abandonan así los planteamientos “adultocéntricos”, que han definido las políticas en las últimas décadas cambiándolos por un enfoque donde la juventud es sujeto de derecho, desde su propia diversidad.

Que los y las jóvenes sean sujetos de derechos supone que formen parte de la toma de decisiones. Por todo lo anterior, desde la entidad apostamos por el acompañamiento a jóvenes con los que trabajamos para que sean ellos y ellas quienes lideren los procesos tanto en sus espacios educativos regionales, como interregionales, para la transformación social con su propia voz.

Este enfoque viene siendo desarrollado desde 2005, por nuestra entidad con el nacimiento de Iniciativa Solidaria. Configurando espacios, en educación formal y no formal, que impulsen procesos de educación para el desarrollo y ciudadanía global y buscando el protagonismo de la juventud en acciones de transformación con enfoque local/global a través de su formación y movilización en pro del cumplimiento de la Agenda 2030 y los DDHH; favoreciendo así el análisis de las vulneraciones de derechos que se producen en el entorno más inmediato y a nivel global.

OBJETIVO / METAS (acciones)

1. Empoderar a la juventud en el proceso de toma decisiones que lleve a una participación activa en la ciudadanía.
 - a. Creando espacios de participación dentro del ciclo del proyecto de manera progresiva en las distintas fases (identificación, formulación, ejecución y evaluación)
 - b. Haciendo una experiencia piloto de un grupo promotor de jóvenes que acompañe el diseño de actividades y proyectos.
 - c. Buscando sinergias con asociaciones/grupos que están conformados y liderados por jóvenes.
 - d. Integrando acciones de incidencia política lideradas por jóvenes en la formulación de proyectos.
 - e. Fortaleciendo las capacidades y el análisis crítico de la juventud que forma parte de los proyectos.
2. Impulsar un grupo promotor de jóvenes que se comprometan con la justicia social y la cultura de paz en sus centros, y fuera de los mismos, así como en las redes sociales, facilitando y dinamizando espacios de encuentro para el intercambio de experiencias.
 - a. Creando un grupo promotor interregional de jóvenes con representación de diferentes comunidades autónomas.
 - b. Facilitando un espacio de reuniones periódicas, presencial y virtual, del grupo promotor interregional de jóvenes.
 - c. Fomentando la autogestión del grupo promotor de cada centro y su liderazgo en el mismo.

- d. Realizando encuentros interregionales.
- e. Favoreciendo que los y las jóvenes participen de la estrategia de comunicación para la Transformación Social.
- f. Generando y liderando material audiovisual promoviendo una imagen positiva de la juventud actual. (documental, campaña de comunicación, etc.)
3. Fortalecer capacidades y acompañar a educadores/as mediante procesos de mentoring, para integrar en la acción educativa, la EpDCG desde un enfoque de juventudes.
 - a. Incluyendo información sobre el enfoque de juventudes en los materiales formativos que se diseñen en los proyectos.
 - b. Integrando en los planes de formación contenidos que incluyan el enfoque de juventudes.
4. Realizar una estrategia sobre la integración del enfoque de juventudes en las actividades y acciones educativas.
 - a. Fortaleciendo las capacidades del equipo educativo de la entidad sobre el enfoque de juventudes a través de un estrategia de formación, investigación y documentación en otros países y otras experiencias.
5. Promover y acompañar la puesta en marcha de proyectos e iniciativas solidarias lideradas por jóvenes.
 - a. Mapeando las convocatorias dirigidas a iniciativas juveniles. Pudiendo vincularlo a prácticas, etc
 - b. Poniendo en marcha y acompañando itinerarios formativos que integren procesos de reflexión y de análisis crítico sobre el modelo de desarrollo global y de sus consecuencias, en educación formal y no formal.
 - c. Convocando certámenes y eventos que visualicen las iniciativas lideradas por los y las jóvenes

Innovación Pedagógica

En el contexto actual de un mundo globalizado e interconectado, se hace evidente la necesidad de que en la juventud y la infancia se desarrolle un sentido de responsabilidad hacia cuestiones globales, culturas diversas y problemas sociales. Para lograr una educación transformadora en este sentido, es crucial utilizar estrategias de innovación pedagógica que faciliten la formación de personas preparadas para comprender y abordar los desafíos del mundo actual desde la comprensión crítica, la empatía y el compromiso activo.

La innovación pedagógica se refiere a la aplicación de nuevas ideas, enfoques, técnicas y tecnologías en el ámbito educativo con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Implica un cambio deliberado en los métodos de enseñanza, el diseño curricular, la utilización de recursos, la organización de los espacios y la interacción entre docentes y estudiantes.

La innovación pedagógica es clave en el desarrollo de una buena estrategia de educación para la ciudadanía global en la escuela porque implica:

- Conexión con la realidad global: a través del uso de tecnologías, la colaboración internacional y el aprendizaje experiencial, el estudiantado puede explorar y comprender mejor los problemas globales.
- Participación activa: involucrando al estudiantado en proyectos de impacto real y debates significativos.
- Desarrollo de habilidades críticas: al requerir que los estudiantes investiguen, analicen y evalúen cuestiones globales de manera crítica.
- Personalización del aprendizaje: adaptando el contenido y las actividades para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes, lo que es esencial en una educación inclusiva y equitativa.
- Colaboración intercultural: fomentan la colaboración entre estudiantes de diversas culturas, permitiéndoles aprender unos de otros y superar barreras culturales.
- Impacto social y ambiental: participando en iniciativas de cambio positivo y adquiriendo una comprensión más profunda de las implicaciones de sus acciones.
- Estimulación de la curiosidad y el amor por el aprendizaje: puede hacer que el aprendizaje sea más atractivo y significativo para los estudiantes, estimulando su curiosidad y amor por el aprendizaje, lo que es esencial para que los estudiantes se conviertan en ciudadanos globales comprometidos.

La LOMLOE nos proporciona un marco legal que respalda la innovación pedagógica en el contexto de la educación para la ciudadanía global ya que introduce algunos aspectos clave que ya estamos utilizando para diseñar programas educativos que fomenten la conciencia global como son: la flexibilidad curricular, el enfoque en competencias clave, la evaluación auténtica, la participación de la comunidad educativa, la inclusión y atención a la diversidad, la tecnología y la colaboración entre instituciones educativas y otras organizaciones.

Nos implicamos en el trabajo en Red y la promoción de proyectos conjuntos que enriquecen la experiencia educativa. La colaboración con universidades, empresas, ONGs y entidades gubernamentales facilita la creación de redes de apoyo y que nuestra labor tenga más impacto en la sociedad.

OBJETIVO / METAS (acciones)

1. Promover la conciencia y el compromiso con la equidad social, la justicia, la inclusión y la sostenibilidad, centrándonos en el logro de la Meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Trabajaremos en colaboración con el personal docente, estudiantes y sus familias, comenzando en el entorno escolar, para crear espacios de encuentro y reflexión.
 - a. Facilitando espacios tanto presenciales y virtuales para fomentar la reflexión y diálogo abierto.
 - 1.2. Promocionando y difundiendo buenas prácticas.
 - b. Facilitando diálogos abiertos.
 - c. Analizando y sistematizando experiencias y recursos relacionados con el desarrollo de las temáticas.
2. Fortalecer las capacidades del profesorado y educadores para integrar el enfoque de la Óptica de Aprendizaje Global.
 - a. Desarrollando situaciones de aprendizaje en conformidad con la legislación vigente y las estrategias institucionales.
 - b. Impartiendo acciones formativas, tanto presenciales como a través de webinars, que aborden los aspectos clave de las leyes educativas, el enfoque de la Óptica de Aprendizaje Global y la Agenda 2030, en colaboración con expertos nacionales e internacionales.
 - c. Ofreciendo mentoría y apoyo a los docentes en el proceso de incorporar el enfoque de la Óptica de Aprendizaje Global en su práctica educativa.
 - d. Creando materiales educativos que faciliten la implementación de la Óptica de Aprendizaje Global en el aula.
3. Consolidar un equipo especializado en el aprendizaje desde el marco de la Óptica de Aprendizaje Global (OAG) y su integración en la legislación vigente, siendo así un referente en la integración de la educación transformadora en el aula.
 - a. Desarrollando una estrategia de investigación activa e innovación dentro del equipo, promoviendo la exploración de nuevas ideas y enfoques.
 - b. Implementando programas de formación internos para la especialización del equipo, asegurando que estén plenamente capacitados en el enfoque de la OAG.
 - c. Recopilando y documentando las buenas prácticas desarrolladas durante la vigencia del plan estratégico, para aprender de nuestras experiencias y logros.
 - d. Participando activamente en congresos, jornadas y mesas redondas donde compartamos y analicemos críticamente nuestro trabajo, con el propósito de enriquecerlo a través del intercambio de conocimientos y enriquecer a otras personas y entidades que les pueda ser útil.
 - e. Generando publicaciones que aumenten nuestra visibilidad como referentes en el sector, compartiendo nuestras investigaciones y mejores prácticas con la comunidad educativa y la sociedad en general.
4. Implementar estrategias pedagógicas desde el Sistema Preventivo de Don Bosco que representen y transformen el espacio educativo en un ejemplo de sociedad igualitaria, sostenible y democrática.
 - a. Implementando estrategias de metodologías activas que pongan en el centro del aprendizaje al alumnado (AbP, ApS, PbL, Design for change, ABJ, ABC, entre otras).
 - b. Acompañando la reflexión acerca de las estructuras que tiene el modelo educativo y promoviendo los ajustes necesarios para la consecución de un modelo más inclusivo, justo y democrático.

- c. Motivando la generación espacios de participación democrática con representación de toda la comunidad educativa.
- d. Consolidando las capacidades educativas del profesorado y educadores/a para posicionarles como referentes de cambio social frente al alumnado.
- 5. Desarrollar alianzas y redes con actores relevantes en materia de EpDCG para contribuir al impulso de una transformación social hacia la justicia global.
 - a. Fortaleciendo el trabajo desarrollado con Enlázate por la Justicia, Redes y Escuelas Católicas desde el Pacto Educativo Global PEG del Papa Francisco
 - b. Participando en las redes o equipos de trabajo de EpDCG autonómicos y locales y nacionales?; desde una perspectiva a largo plazo que permita planificar, evaluar y compartir recursos para poner en marcha acciones que reviertan en la transformación social.
 - c. Participando en los procesos de la Inspectoría Santiago El Mayor y Escuelas Salesianas para fomentar la perspectiva de Ciudadanía Global desde la Pastoral Salesiana.
- 6. Colaborar en la integración de los proyectos de cooperación internacional y otras acciones de carácter global el enfoque de Óptica de Aprendizaje Global AG
 - a. Generando una línea de coordinación con el área de cooperación internacional de nuestra entidad
 - b. Elaborando materiales pedagógicos que sirvan en diferentes campañas y acciones a nivel internacional.
 - c. Participando en grupos de trabajo y redes sobre innovación pedagógica y aprendizaje global
 - d. Integrando en nuestros proyectos y acciones formaciones especializadas desde un enfoque intercultural con ponentes de otros países y culturas
 - e. Promoviendo El PEG del Papa Francisco

Hermanamiento Solidario

En esta estrategia se busca generar redes de solidaridad y espacios donde compartir aprendizajes, experiencias... entre distintas comunidades educativas situadas en diferentes lugares del mundo vinculados a los Salesianos, en especial centros educativos, creando una comunidad global comprometida con la justicia social, el cuidado de la casa común y la mejora del mundo.

Se trata de acompañar desde EpDCG estas iniciativas de solidaridad que ya se realizan buscando que tengan un carácter más horizontal, así como bidireccional (del Sur al Norte y del Norte al Sur), de encuentro entre diferentes escuelas o proyectos educativos, incorporando el enfoque de EpDCG de 5a generación. Generando un compromiso activo y una relación de los centros educativos con la organización que vaya más allá de actividades puntuales para pasar a formar parte de su identidad.

OBJETIVO / METAS (acciones)

1. Desarrollar de una reflexión transversal de las experiencias de hermanamiento solidario en nuestra entidad.
 - a. Participando en grupo coordinador de la entidad en el diseño del proyecto Hermanamientos
 - b. Presentando el proyecto "Nos hermanamos por un mundo mejor" al grupo coordinador
 - c. Apoyando el diseño de la estrategia a desarrollar en los centros españoles
2. Acompañar pequeñas iniciativas que ya se han puesto en marcha
 - a. Apoyando y colaborando en las acciones ya acordadas con la Inspección

Artivismo

Arte y activismo unidos en un lenguaje educativo para la acción social transformadora. Se basa en explotar el potencial creativo y expresivo de los lenguajes y metodologías artísticas para analizar/abordar e intervenir activamente en las problemáticas eco-sociales que nos rodean poniendo foco en la injusticia, la desigualdad o las experiencias de vida para generar un pensamiento crítico entorno a la desigualdad, injusticias y experiencias de vida para el desarrollo humano, desde el enfoque de DDHH.

El arte es un medio privilegiado de expresión y análisis de emociones que fortalece el vínculo individual y comunitario. El arte como herramienta de construcción colectiva (a través de las diferentes técnicas expresión) genera empatía, alianzas, construcción de comunidad como medio de reivindicación y defensa de derechos y comprensión de la diversidad cultural.

El artivismo nos ofrece un cauce para la educomunicación (comunicación educativa) del siglo XXI basada los enfoques de la educación planteada por autores como Paulo Freire y Mario Kaplún, en que no solamente comunicación y educación son vistas en íntima relación, sino como un proceso de integración y participación social activas.

En Jóvenes y Desarrollo desarrollamos el artivismo integrando al individuo a través del ABC dónde tan importante es la acción o proceso como el resultado o producto generado en la experiencia creativa para llegar a la incidencia social. Esta metodología de JyD es coherente con el desarrollo de la Ciudadanía que desarrollamos en la sección de enfoques.

OBJETIVO / METAS (acciones)

1. Promover la conexión y gestión emocional personal utilizando el arte como medio de expresión.
 - a. Utilizando metodologías expresivas que logren vincular las emociones, sensaciones y sentimientos personales con las realidades que nos rodean a través del arte. ConectARTE.
2. Fomentar prácticas artísticas para el desarrollo de la capacidad de análisis crítico sobre el papel coherente y responsable de las personas ante los principales retos globales-locales.
 - a. Promover espacios físicos y virtuales, donde desarrollar técnicas expresivas, creativas y artísticas adaptadas a las necesidades y capacidades de la persona, favoreciendo proyectos de construcción colectiva.
3. Acompañar y desarrollar procesos artísticos comunitarios transformadores que giren en torno a problemáticas locales y tengan un impacto global.
 - a. Desarrollando proyectos artísticos colectivos e itinerantes en colaboración con otros miembros de la comunidad local, así como entidades de las redes en las que estamos presentes.
 - i. Utilizando la metodología ABC.
 - ii. Potenciando la expresión y puntos de vista críticos.
 - b. Generando y acompañando procesos comunicativos de producción artística, plástica, audiovisual, digital, etc.
 - i. Desarrollando estrategias de difusión comunicativa participativas y creando contenidos digitales.
 - ii. Utilizando formatos artísticos creativos y audiovisuales como la creación de documentales, cortos, intervenciones en espacio público, etc.
4. Implementar los principios, procesos y prácticas artísticas para la movilización e incidencia social.
 - a. Implementando oportunidades pedagógicas para la interpretación e interpelación a la acción de la sociedad sobre las temáticas trabajadas.
5. Generar alianzas con artistas, instituciones y otros colectivos del sector cultural.
 - a. Generando espacios virtuales y físicos donde compartir e integrar en los procesos educativos diferentes iniciativas y expresiones artísticas, que fomenten el desarrollo personal y la diversidad.
 - b. Elaborando nuevos materiales y recursos para la creación de nuevas iniciativas y proyectos artísticos.
6. Evidenciar la necesidad de contribución de la cultura y las artes en la consecución de las metas propuestas en la Agenda 2030.
 - a. Colaborando con otros espacios y medios de divulgación y reivindicación artística.

Sensibilización para la ciudadanía global

Desde la entidad suscribimos la definición que hace la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, AECID, de Sensibilización; Acciones de concienciación basada en la transmisión de información, desde un enfoque de derechos y de género, con hincapié en el desarrollo de aquellas competencias que permitan alertar sobre las causas de la pobreza, su relación con las vulneraciones de derechos y las estructuras que la perpetúan, así como un conocimiento más amplio de las realidades del Sur y de la interdependencia y la globalización, también de las prácticas y actuaciones que inciden o pueden incidir en los procesos que generan desigualdades. Para ello se pueden realizar acciones de diversa índole: charlas, conferencias, exposiciones, talleres, formación de grupos, entre otros, las cuales buscan generar una emoción que estimule una acción solidaria por parte de la persona receptora.

Consideramos que este es un primer paso de un proceso complejo en el que la persona conoce de primera mano realidades sociales de las cuales obtiene una información la cual le hace reflexionar, despertando una emoción o sentimiento, reforzando valores de solidaridad y justicia social, y de la que puede llevar a niveles de concienciación y formación más profundos, promoviendo el compromiso para la transformación social.

OBJETIVO / METAS (acciones)

1. Analizar de manera crítica temas y desafíos de la ciudadanía global.
 - a. Sistematizando evaluaciones de proyectos para conocer y determinar aquellos desafíos a tratar.
 - b. Utilizando y desarrollando materiales que acompañen a la generación de una conciencia crítica.
 - c. Diseñando la estrategia para la sensibilización con las diferentes áreas de la entidad.
 - d. Desarrollando la línea de sensibilización que acompañará los documentales que se realicen en coordinación con otras áreas.
2. Fomentar a nivel individual una reflexión crítica y responsabilidad social, que genere un vínculo desde lo emocional con las diferentes realidades y problemáticas local-global.
 - a. Planificando actividades que despierten la conciencia individual, como punto de partida hacia un nivel más amplio o global.
 - b. Promoviendo la vocación misionera de la juventud a través de diferentes acciones.
3. Potenciar un espíritu o conciencia colectiva con enfoque de derechos sobre otras realidades.
 - a. Realizando acciones de barrio, involucrando a otras entidades y asociaciones..
 - b. Promoviendo el diálogo Sur-Norte Global.
 - c. Utilizando redes sociales para visibilizar problemáticas globales a través de campañas de comunicación, aprovechando días internacionales, jornadas, o actividades enmarcadas en proyectos.
 - d. Realizando exposiciones, conciertos, teatros, etc., en las que se fomente el diálogo.
4. Promover una mirada horizontal Sur-Norte, considerando las diferentes realidades sociales estrechamente relacionadas y conectadas, analizando de manera crítica sus causas y consecuencias.
 - a. Participando en ferias, jornadas, mesas redondas, foros, charlas y coloquios.
 - b. Facilitando espacios de diálogo con personal del Sur siendo altavoz de sus reivindicaciones y necesidades.
 - c. Integrandó la mirada de colectivos de otros países y contratación de servicios locales.

Prevención en discursos de Odio

La Estrategia y Plan de Acción de la ONU para la lucha contra el discurso de odio define este discurso como "cualquier tipo de comunicación ya sea oral o escrita, —o también comportamiento—, que ataca o utiliza un lenguaje peyorativo o discriminatorio en referencia a una persona o grupo en función de lo que son, en otras palabras, basándose en su religión, etnia, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otras formas de identidad".

La proliferación de este contenido se ha incrementado con la desinformación y su fácil difusión en las redes sociales y otros medios de comunicación. Por eso, la entidad lleva años trabajando en el reto de prevenir y contrarrestar estos discursos del odio con el objetivo de formular nuevas respuestas y narrativas que estén basadas en la formación e información sobre la temática.

OBJETIVO / METAS (acciones)

1. Fortalecer el liderazgo de la entidad en la prevención de discurso de odio como referentes en el sector.
 - a. Creando una mesa de expertos/as intersectorial.
 - b. Promoviendo congresos y realizando publicaciones, investigaciones, etc.
 - c. Innovando en las estrategias y metodologías para la prevención de los discursos de odio.
2. Fortalecer las capacidades y competencias del personal técnico del área.
 - a. Participando en formaciones, congresos, encuentros, etc.
 - b. Participando en espacios de análisis y discusión con con personas expertas en la materia con enfoque antirracista.
 - c. Formándonos en nuevas líneas, estrategias y enfoques innovadores en la prevención de la propagación de los discursos de odio.
3. Generar y fortalecer alianzas estratégicas en el sector que tengan mayor impacto en la sociedad.
 - a. Organizando actividades o acciones con otras entidades aliadas interesadas del sector.
 - b. Presentando proyectos en colaboración con otras entidades del sector, a nivel nacional e internacional.

- c. Identificando nuevos actores estratégicos de la sociedad civil llegando a formas de colaboración.
 - d. Llegando a acuerdos con medios de comunicación, universidades y profesionales del ámbito de comunicación para la prevención de los discursos de odio y difusión de nuevas narrativas.
4. Promover los espacios de reflexión y el desarrollo de programas pedagógicos.
 - a. Ofreciendo herramientas, recursos y materiales, para facilitar el trabajo con jóvenes a través del diálogo igualitario fomentando la participación y el espíritu crítico en la juventud.
 - b. Impartiendo formaciones presenciales y virtuales a docentes y educadores/as de educación formal y no formal para fortalecer sus capacidades en el ámbito de la cultura de paz, en la prevención del discurso de odio y en la promoción de la tolerancia y el respeto.
 - c. Capacitando a estudiantes universitarios de educación y diversas ciencias sociales en la prevención de discursos de odio.
 5. Involucrar activamente a las personas profesionales, las instituciones, y sensibilizar a la sociedad en general en la prevención y la eliminación del discurso de odio
 - a. Realizando campañas de comunicación y eventos públicos para dar importancia a los valores de respeto y diversidad favoreciendo un cambio de narrativa y utilizando como espacio de difusión las redes sociales,
 - b. Desarrollando estrategias de comunicación participativa a través de las nuevas narrativas.
 - c. Colaborando con diferentes instituciones y profesionales en la realización de jornadas, estudios, observatorios, documentos de buenas prácticas, etc.
 - d. Impartiendo formaciones virtuales a familias para la prevención de discursos de odio.
 6. Promover una generación de jóvenes que lideren un cambio en la forma de vivir y relacionarse desde los valores del respeto, la tolerancia y la igualdad, promoviendo una cultura de paz tanto en los espacios físicos como virtuales.
 - a. Generando una red de jóvenes promotores que lideren en sus centros educativos y en sus entornos físicos y virtuales un cambio de narrativa desde la paz, el amor y la tolerancia.
 - b. Fortaleciendo las capacidades de la juventud a través de procesos formativos para identificar y prevenir de manera crítica la difusión de imágenes, discursos y prácticas que promueven la desinformación y los discursos de odio.
 - c. Generando espacios regionales e interregionales de participación, formación y reflexión de las y los jóvenes acerca de la temática.
 - d. Facilitando el espacio para que jóvenes con diferentes realidades lideren las nuevas narrativas que contrarresten los discursos de odio.

Generación de comunidades de cuidado

Desde esta línea de actuación se pretende contribuir a la construcción de una ciudadanía crítica comprometida con la realidad a través de modelos de educación innovadora que avancen hacia la transformación de sociedades inclusivas y justas, centradas en el cuidado de las personas y el planeta propio de un enfoque de "Ciudadanía Integral" que supere la concepción androcéntrica, respete la diversidad, cuide a las personas y a la naturaleza.

Desde el enfoque de "Ciudadanía Integral" dentro de nuestras líneas temáticas de acción ponemos en el centro la cultura de los cuidados, desde las relaciones humanas caracterizadas por la vulnerabilidad, la interdependencia y la ecodependencia.

OBJETIVO / METAS (acciones)

1. Generar en la adolescencia buenos hábitos sociales y emocionales para un bienestar mental en el plano personal, familiar, educativo y social ante el panorama de problemáticas del mundo actual
 - a. Generando asambleas intergeneracionales de alumnado sobre "los cuidados en la sociedad actual" con metodología Open Space Technology
 - b. Elaborando vídeos de salud emocional
 - c. Impartiendo talleres de salud emocional y mental con jóvenes con metodología ApS y otras metodologías participativas con enfoque de juventudes.

2. Acompañar a las personas responsables de los cuidados en centro educativo en los procesos de cambio y desarrollo en torno a los cuidados.
 - a. Fortaleciendo las capacidades y acompañando a las personas encargadas de los cuidados en los centros educativos desde el Autocuidado, Cuidado comunitario, Cuidado del Planeta,
3. Generar una Cultura de bienestar en los espacios comunitarios y grupos, poniendo los cuidados en el centro
 - a. Elaborando material pedagógico sobre Cuidadanía que acompañe los procesos de transformación vinculados a la LOMLOE
 - b. Fortaleciendo capacidades de profesorado para integrar la cuidadanía en situaciones de aprendizaje LOMLOE
 - c. Creando proyecto piloto de creación y desarrollo de plan de auditoría interna de cuidados en Centros educativos, con participación de alumnado y comunidad educativa."
4. Fomentar el análisis crítico sobre las implicaciones del actual modelo de desarrollo sobre el cuidado de las personas, de la comunidad y del planeta.
 - a. Generando situaciones de aprendizaje intergeneracionales para trabajar desde el curriculum LOMLOE Cuidadanía
 - b. Congreso de Cuidadanía para la generación de sinergias.
5. Visibilizar la cadena de cuidados y feminización de los mismos generando conciencia crítica.
 - a. Elaborando una exposición itinerante experiencial fabricada con materiales sostenibles
 - b. Haciendo presentaciones públicas de los productos generados sobre Cuidadanía

MONITOREO

Enfocamos la evaluación y seguimiento de una manera global y transversal, tanto del Plan Estratégico general de la entidad como de los planes estratégicos de cada área. El Equipo Directivo asumirá la tarea de no perder el alineamiento a nuestra estrategia en el despliegue del resto de elementos de la estructura organizativa. El proceso de monitoreo y evaluación continua será concretado situando cada evaluación anual como un proceso individual. Por ello, las técnicas y alcances del monitoreo de este Plan Estratégico en el seguimiento de la planificación de las acciones y objetivos están por diseñar a lo largo del proceso de los cuatro años, haciendo una síntesis de los logros y siguientes retos en el ecuador del camino.

Los resultados estratégicos programados y reflejados en el Plan Estratégico general de la entidad son los siguientes:

- Monitorización de los planes de acción anuales para el seguimiento del Plan Estratégico: una evaluación realizada por el Equipo Directivo anual.
- Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico, objetivos y metas esperados:
 - Evaluación intermedia en el tercer trimestre de 2025.
 - Evaluación final en el primer trimestre del último año de despliegue del plan.

Las acciones y proyectos de Educación para el Desarrollo, estarán sujetos desde el diseño y planificación, en el marco de los protocolos de seguimiento adecuados a cada intervención, para su buen funcionamiento durante todo el ciclo del proyecto. Para establecer los protocolos de seguimiento y evaluación se atenderá:

1. Al ciclo de proyecto
2. A las normativas de cada territorio
3. A las tareas y funciones del personal técnico en relación a este protocolo interno. Como base para atender a este criterio se tendrán en cuenta funciones de seguimiento y evaluación destacando las siguientes:
 - Realizar el seguimiento de la puesta en práctica del plan de trabajo, y velar por la calidad del proceso de evaluación en su implementación.
 - Mantener reuniones de contacto mediante diversos canales no presenciales y en los momentos precisos de forma presencial para hacer el seguimiento de los proyectos atendiendo a sus resultados y fuentes de verificación.
 - Promover la participación de todos los actores del proyecto, facilitar mecanismos de comunicación fluida y contextualización de la evaluación garantizando la fluidez de los mecanismos de comunicación, y supervisar la calidad del trabajo.
 - Evaluar la ejecución del proyecto de forma continua dando participación a los actores/agentes implicados en el mismo.
 - Buscar canales para la difusión/socialización de resultados de los proyectos de cada una de las líneas de actuación que se desarrollen en los diversos territorios.
 - Describir los problemas surgidos y explicación de las soluciones adoptadas y realizar acciones de socialización internas y externas al respecto.

Estos protocolos serán descritos y ampliados por el área junto con el personal técnico con más detalle durante los siguientes años.